
BOLETÍN INFORMATIVO*

NORMAS

EFEMÉRIDES EN EL CALENDARIO ESCOLAR

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela signada con el número 40.739 de fecha 04 de septiembre de 2015, fue publicada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, resolución signada con el número FM/N° 077 de fecha 25 de agosto de 2015, contentiva de las normas sobre efemérides en el calendario escolar.

La resolución tiene por objeto regular las efemérides como componente del calendario escolar, a los fines de abarcar aquellas que por su importancia constituyen elementos indispensables para promover el desarrollo de la identidad nacional y contribuir a garantizar el derecho constitucional de las personas a una educación integral, de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades (artículo 1).

Se entiende por efemérides todas aquellas fechas en las que se celebre o se conmemore un acontecimiento de orden local, regional, nacional o internacional de carácter histórico, cultural, científico, político, económico o educativo (artículo 2).

La resolución tiene por finalidad:

- 1.- Regular la organización de las actividades relacionadas con la celebración o conmemoración de efemérides durante el año escolar en todos los niveles y modalidades del subsistema de educación básica.
- 2.- Definir las características que tendrá el desarrollo de las actividades pedagógicas relacionadas con las efemérides en el año escolar de acuerdo a cada nivel y modalidad.
- 3.- Fijar las fechas que serán motivo de celebración o conmemoración durante el año escolar, en todos los niveles y modalidades.
- 4.- Promover el desarrollo de la venezolanidad, el reconocimiento de las culturas del mundo y el mandato constitucional de formación en valores y actividades de identidad y arraigo, solidaridad, respeto y tolerando a la diversidad (artículo 3).

Se aplicará a todas las instituciones y centros educativos (artículo 4).

Las disposiciones son de orden público, interés público e interés general, no podrán ser modificadas por normas de inferior jerarquía, ni por contratos, convenios o acuerdos de cualquier naturaleza (artículo 5).

Se fijan las siguientes efemérides en el calendario escolar, además de todas aquellas establecidas en la leyes y reglamentos:

1.- Mes de septiembre:

- 4 de septiembre de 1905, Natalicio de Alberto Arvelo Torrealba.
- 6 de septiembre de 1815, Simón Bolívar escribe la Carta de Jamaica.
- 8 de septiembre Día Internacional de la alfabetización.
- 10 de septiembre de 1860. Natalicio de Luis Razetti.
- 11 de septiembre de 1913. **Natalicio de Jacinto Convit.**
- 14 de septiembre de 1769. Natalicio de Alejandro de Humboldt.
- 15 de septiembre. **Día Internacional de la Democracia.**
- 15 de septiembre. **Semana de la Educación Bolivariana.**
- 15 de septiembre de 1897. Natalicio de Maria Briceño Iragorry.
- 19 de septiembre de 1775. Natalicio de José Felix Ribas.
- 19 de septiembre de 1858. Natalicio de Lisandro Alvarado.
- 19 de septiembre de 1921. Natalicio de Paulo Freire.
- 20 de septiembre. Día Internacional de la Educación Intercultural Bilingüe.
- 21 de septiembre. Día Internacional de la Paz.
- 21 de septiembre de 1773. Natalicio de Matea Bolívar.
- 25 de septiembre de 1799. Natalicio de Luisa Cáceres de Arismendi.
- 25 de septiembre. **Día Mundial de la Retinosis Pigmentaria.**
- 29 de septiembre de 1547. Natalicio de Miguel de Cervantes Saavedra.
- 29 de septiembre. **Día del Corazón.**
- 30 de septiembre de 1813. Muerte de Atanasio Girardot.

2.- Mes de octubre:

- 1 de octubre. **Celebración de la Educación Inicial.**
- 1 de octubre. Día Internacional de las Personas Sordas.
- 2 de octubre. **Día Internacional de la No Violencia.**
- 3 de octubre. Días Mundial del Hábitat.
- 5 de octubre de 1935. Muerte de Pío Tamayo.
- 6 de octubre de 1889. Natalicio de Teresa de la Parra.
- 10 de octubre. Día Mundial de la salud Mental.

-
- 12 de octubre de 1858. Natalicio de Cipriano Castro.
- 12 de octubre de 1492. Día de la Resistencia Indígena.
- 13 de octubre. Día Mundial de la Salud Visual.
- 14 de octubre de 1813. Simón Bolívar recibe el título de El Libertador en Caracas.
- 15 de octubre. **Día Internacional del Bastón Blanco de Seguridad.**
- 16 de octubre. Día Mundial de la alimentación.
- 21 de octubre. Convención Internacional de Derechos del Niño.
- 24 de octubre de 1788. Natalicio de Rafael Urdaneta.
- 25 de octubre de 1864. **Natalicio de José Gregorio Hernández.**
- 27 de octubre de 1946. **Votó por primera vez la mujer en elecciones venezolanas.**
- 27 de octubre. Día Mundial del patrimonio Audiovisual.
- 28 de octubre de 1875. Inauguración del Panteón Nacional.
- 28 de octubre de 2005. **La República Bolivariana de Venezuela se declara territorio libre de analfabetismo UNESCO.**
- 29 de octubre. **Día Nacional de la Prevención del Embarazo en las Adolescentes.**
- 31 de octubre de 1942. **Natalicio del Cantor del Pueblo Alí Primera.**

3.-Mes de noviembre:

- 14 de noviembre de 1789. Natalicio de José Antonio Anzoátegui.
- 14 de noviembre. Día Mundial de la Diabetes.
- 16 de noviembre. Día Mundial para la Tolerancia.
- 18 de noviembre. Día Nacional de la Alimentación.
- 19 de noviembre. Día Internacional para la Prevención del Abuso contra los Niños y Niñas.
- 20 de noviembre de 1817. **Bolívar incorpora la octava estrella a la Bandera Nacional, por la provincia de Guayana.**
- 20 de noviembre. Conmemoración de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- 21 de noviembre de 1957. Día del Estudiante Universitario.
- 21 de noviembre. Día Internacional de la Espina Bífida.
- 21 de noviembre. Día Internacional del Músico.
- 25 de noviembre. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

29 de noviembre de 1781. Natalicio de Andrés Bello.

29 de noviembre. Día Nacional del Escritor y Escritora.

29 de noviembre. **Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino.**

4.- Mes de diciembre

1 de diciembre. Día Mundial lucha contra el Sida.

1 de diciembre: **Día Mundial del Cinturón de Seguridad.**

2 de diciembre. Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud.

3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

5 de diciembre de 1813. Batalla de Araure.

8 de diciembre. **Día Nacional de Guaicaipuro y los Caciques Heroicos.**

Entre el 21 de diciembre y el 31 de diciembre 1816. Segunda expedición de los Cayos.

9 de diciembre de 1824. Batalla de Ayacucho.

10 de diciembre de 1948. Día Internacional de los Derechos Humanos.

10 de diciembre de 1859. Batalla de Santa Inés.

15 de diciembre de 1857. Natalicio de Cristóbal Rojas.

15 de diciembre de 1812. Manifiesto de Cartagena.

15 de diciembre de 1999. **Referéndum aprobatorio de la Constitución Bolivariana.**

17 de diciembre de 1830. Conmemoración de la Muerte del Libertador Simón Bolívar.

18 de diciembre. Día Internacional de los y las migrantes.

23 de diciembre de 1907. Natalicio de Juan pablo Sojo Rengifo.

27 de diciembre de 1797. Natalicio de Manuelita Sáenz.

27 de diciembre de 1824. Antonio José de Sucre recibe el grado de Mariscal de Ayacucho de manos del Libertador Simón Bolívar.

5.- Mes de enero

1 de enero. Año Nuevo.

6 de enero. Día del Deporte.

10 de enero de 1860. Muerte de Ezequiel Zamora.

15 de enero. Día del Maestro

23 de enero de 1782. Natalicio de José Francisco Bermúdez.

23 de enero de 1958. Derrocamiento de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez.

26 de enero. Día Mundial de la Educación Ambiental.

6.- Mes de febrero

1 de febrero de 1817. Natalicio de Ezequiel Zamora.

2 de febrero. **Conmemoración de la Paradura del Niño Jesús.**

3 de febrero de 1795. Natalicio de Antonio José de Sucre.

4 de febrero. **Rebelión 4F. Día de la Dignidad Cívico Militar.**

6 de febrero de 1929. Natalicio de Fabricio Ojeda.

12 de febrero de 1814. Batalla de la Victoria y Día de la Juventud.

Carnavales: Desfiles parroquiales, municipales y estatales de las fiestas de carnaval.

15 de febrero de 1819. Instalación del Congreso de Angostura.

15 de febrero. Día Internacional contra el Cáncer Infantil.

16 de febrero de 1985. **Conmemoración de la Siembra del Cantor del Pueblo Alí Primera.**

El Martes de Carnaval. Entierro de la Hamaca.

20 de febrero. **Día Mundial de la Justicia Social**

20 de febrero de 1859. Grito de la Federación.

21 de febrero. Día de la lengua Materna.

27 de febrero de 1989. **Rebelión popular El Caracazo.**

28 de febrero de 1761. Natalicio de José María España.

28 de febrero de 1814. Batalla de San Mateo.

7.- Mes de marzo

1 de marzo de 1917. Natalicio de Belén San Juan.

2 de marzo de 1811. Instalación del Primer Congreso Venezolano.

5 de marzo de 2013. **Muerte del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.**

8 de marzo. Día Internacional de la Mujer.

14 de marzo de 1902. Natalicio de Luis Beltrán Prieto Figueroa.

18 de marzo. Día de los niños y niñas indígenas.

21 de marzo. Día Internacional por la Eliminación de la Discriminación Racial.
21 de marzo. Día Mundial del Síndrome de Down.
21 de marzo. Día Mundial de la Poesía.
22 de marzo. Día Internacional del Agua.
24 de marzo de 1854. Decreto de abolición de la esclavitud den el territorio venezolano.
25 de marzo de 1814. Inmolación de Ricauter (Segunda Batalla de San Mateo).
28 de marzo de 1750. Natalicio de Francisco de Miranda.
31 de marzo. Día Internacional del teatro.
31 de marzo de 1914. Batalla de Bocachica.
Entre el 31 de marzo y el 3 de mayo de 1816. La primera expedición de Los Cayos.

8.- Mes de abril

1 de abril. **Aniversario de la LOPNNA.**
2 de abril. Día Mundial de concientización sobre el autismo.
6 de abril. Día de la Actividad Física.
7 de abril. Día Mundial de la Salud.
13 de abril de 2012. **Día de la Dignidad.**
15 de abril de 1914. **Descubrimiento del primer campo petrolero Mene-Grande.**
19 de abril de 1810. Grito de Independencia.
22 de abril. Día Internacional de la Tierra
23 de abril. Día Internacional del Libro y del Idioma.
25 de abril de 1877. **Natalicio del Científico Rafael Rangel.**
25 de abril. Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil.
28 de abril de 1774. Natalicio de Manuel Piar.
29 de abril. Día Internacional de la Danza.

9.- Mes de mayo

1 de mayo. Día Internacional del Trabajador y la Trabajadora.
3 de mayo. **Celebración de la Cruz de Mayo.**
8 de mayo de 1887. **Natalicio de Tito Salas.**

10 de mayo. **Día de la Afrovenezolanidad (alzamiento de José Leonardo Chirinos)**
10 de mayo de 1889. Natalicio de Armando Reverón.
14 de mayo de 1813. Simón Bolívar emprende la Campaña Admirable desde Cúcuta.
14 de mayo. Día Nacional de la Dramaturgia Venezolana.
14 de mayo de 1915. **Natalicio de César Rengifo.**
15 de mayo. Día Internacional de la Familia.
17 de mayo de 1920. Natalicio de Aquiles Nazoa.
18 de mayo de 1791. Natalicio de Josefa Camejo.
20 de mayo de 1821. Batalla de El Consejo.
21 de mayo. Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
22 de mayo. Día Internacional de la Diversidad Biológica.
23 de mayo de 1813. Bolívar es proclamado Libertador.
23 de mayo. **Día Nacional de la Prevención del VIH en las escuelas.**
24 de mayo de 1822. Batalla de Pichincha.
25 de mayo de 1881. Decretada la canción “Gloria al Bravo Pueblo” como Himno Nacional.
25 de mayo de 1813. Batalla de Maturín.
25 de mayo. **Día Mundial de África.**
26 de mayo. Día Mundial de la Lucha contra las Drogas.
28 de mayo de 1810. **Natalicio de Juan Vicente González.**
29 de mayo de 1948. Día del Araguaney, Árbol Nacional.
31 de mayo. Día Internacional de No Fumar.

10.- Mes de junio

4 de junio de 1830. Muerte de Antonio José de Sucre.
5 de junio. Día Mundial de la Conservación y el Ambiente.
5 de junio de 1923. Natalicio de Jesús Soto.
5 de junio de 1777. Natalicio de Jacinto Lara.
12 de junio. Día Internacional contra el trabajo infantil.
13 de junio de 1790. Natalicio de José Antonio Páez.
13 de junio. **Día de San Antonio (Tamunangue).**

14 de junio. Día Mundial del Donante de Sangre.
15 de junio de 1813. Decreto de Guerra a Muerte.
16 de junio de 1863. Natalicio de Arturo Michelena.
17 de junio de 1874. **Natalicio de Rufino Bianco Fombona.**
17 de junio. Día del Orientador.
18 de junio de 1813. Batalla Agua de Obispo.
20 de junio. Día Internacional de refugiado.
22 de junio de 1826. **Día del Congreso Anfictiónico de Panamá.**
22 de junio. **Día de la Unidad Latinoamericana.**
24 de junio de 1821. Batalla de Carabobo.
24 de junio de 1821. Muerte de Pedro Camejo.
24 de junio. **Día de San Juan.**
26 de junio. Día Mundial de la Lucha contra las Drogas.
27 de junio de 1870. Día del Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria.
27 de junio. Día Internacional de la Sordoceguera.
27 de junio de 1818. **Entra en circulación el Correo del Orinoco.**
27 de junio 2014. **Lanzamiento del Sistema de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano.**
28 de junio. Día Mundial del Árbol.
29 de junio. **Parranda de San Pedro.**

11.- Mes de julio

2 de julio de 1813. Batalla de Niquitao.
3 de julio de 1810. Natalicio de José María Baralt.
5 de julio de 1811. Declaración de Independencia de Venezuela.
7 de julio de 1814. **Inicio de la emigración a Oriente.**
10 de julio de 1926. **Natalicio de Argelia Laya**
11 de julio de 1776. **Natalicio del pintor Juan Lovera.**
14 de julio de 1816. Muerte de Francisco de Miranda.
15 de julio de 1919. **Natalicio de Argimiro Gabaldón.**

16 de julio. Día Internacional de la niña y el niño.

18 de julio. Día Internacional de Nelson Mandela.

22 de julio de 1813. Batalla de los Horcones.

24 de julio de 1783. Natalicio de Simón Bolívar.

24 de julio de 1823. Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

24 de julio de 1990. **Natalicio de Carmen Clemente Travieso.**

25 de julio de 1788. Natalicio de Santiago Mariño.

28 de julio de 1954. **Natalicio del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.**

31 de julio de 1813. Batalla de Taguanes.

31 de julio de 1817. Batalla de Matasiete.

12.- mes de agosto.

Del 1 al 7 de agosto. Semana Mundial de la Lactancia Materna.

2 de agosto de 1884. Natalicio de Rómulo Gallegos.

3 de agosto. Día de la Bandera Nacional.

6 de agosto de 1896. Natalicio de Andrés Eloy Blanco.

6 de agosto de 1824. Batalla de Junín.

7 de agosto de 1819. Batalla de Boyacá.

8 de agosto de 1923. **Natalicio de Alberto Lovera.**

9 de agosto. Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

14 de agosto. **Día de la eliminación del tráfico de esclavización en el territorio venezolano.**

15 de agosto de 1805. Juramento del Libertador Simón Bolívar en el Monte Sacro.

19 de agosto de 1906. **Natalicio de Luis Mariano Rivera.**

23 de agosto de 1964. **Recordamos la Tragedia de la Llovizna.**

30 de agosto. Día Internacional de los Desaparecidos.

31 de agosto. Día Internacional de la Solidaridad.

Aquellas efemérides de fecha rotativa se celebrarán cada año según lo indique el calendario país (artículo 7).

La estrategia pedagógica para la celebración o conmemoración de las efemérides consta de tres partes:

1.- Presentación del tema, personajes y fecha durante la semana de su celebración o conmemoración.

2.- Realizar actividades alusivas tanto en la institución o centro educativo como en y con la comunidad partiendo de la concepción Robinsoniana de “aprender haciendo”.

3.- Incorporar a los proyectos pedagógicos las distintas efemérides establecidas por esta resolución como parte del calendario escolar, y cualquier otra establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (artículo 8).

Las efemérides y su fecha de celebración o conmemoración serán establecidas en el calendario escolar y el Ministerio producirá una ficha pedagógica que oriente las actividades en torno a las celebraciones y conmemoraciones (artículo 9).

La incorporación de una efeméride al calendario escolar deberá cumplir con al menos dos de los siguientes criterios:

1.- Relevancia histórica, cultural, ambiental y/o social.

2.- Aportes a la educación y la cultura.

3.- Interés regional o universal (artículo 10).

Para la incorporación de una efeméride al calendario escolar, se deberá cumplir con los siguientes pasos:

1.- Petición ante la zona educativa correspondiente.

2.- La zona educativa debe tramitar la petición ante el Despacho de la Viceministra de Educación con su respectivo informe.

3.- El Despacho de la Viceministra de Educación motivará la respuesta a la solicitud sobre la incorporación o no de la efeméride propuesta (artículo 11).

El personal directivo de las instituciones o centros educativos son responsables de garantizar la celebración o conmemoración de las efemérides, sin que ello implique la suspensión de las actividades educativas, salvo los días declarados festivos o feriados. Las zonas educativas conjuntamente con los municipios escolares deben supervisar su cumplimiento (artículo 12).

Se derogan todas las resoluciones, circulares y actos administrativos que contravengan la resolución (artículo 13).

Las dudas o controversias en la interpretación y aplicación serán resueltas por el Director General de la Consultoría Jurídica del Ministerio (artículo 14)

La resolución entró en vigencia con su publicación en la Gaceta Oficial y cuenta con 15 artículos.

04 de septiembre de 2015

**El presente boletín fue preparado y divulgado por ZAIBERT & ASOCIADOS. Su propósito es difundir información de interés general en materia jurídica. El contenido de este informe no puede ser interpretado como una recomendación o asesoría para algún caso específico. Se recomienda consultar especialistas en la materia para la aplicación de su contenido. Quedan expresamente reservados todos los derechos.*